noventa y dos (92) fs

CONSEJO DE LA JUDICATURA

R. DEL E.
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE LOS RÍOS VALENCIA

CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON VALENCIA

Oficio. N° 2456-2016-UJMLR-V.
Valencia, Octubre 31 de 2016.

Señor:
SECRETARIO DE LA SALA DE SORTEO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

Quito.-

Dentro de la Acción de Protección No. 12336-2016-00414, seguido por GALLARDO MENA ADRIAN JAVIER, contra ING. JUAN CARLOS TROYA FUERTES en calidad de Alcalde del GAD Municipal del Cantón Valencia Provincia de Los Ríos; y, ABG. HOLGER ALVARADO ONOFRE, en su calidad de Procurador Síndico de la entidad antes mencionada, en AUTO de fecha viernes 28 de octubre del 2016, las 16h16, se ha dispuesto lo siguiente: "... por tanto remítase el presente expediente a la Corte Constitucional del Ecuador en la ciudad de Quito, notifíquese a los demandados de este particular..".

El expediente se remite en original en un cuerpo, compuesto de noventa y dos (92) fojas útiles.-

Atentamente,

CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON VALENCIA
Veronica Villacis
SECRETARIO (A)

ABG. VERONICA VILLACIS VASQUEZ
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN VALENCIA.

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy 1 Noviembre 2016
A las 12:57
Por f.)
DOCUMENTOLOGIA
f.) SECRETARIO GENERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA

RAZÓN.- Siento como tal, que en esta fecha remito el proceso en original a la Corte Constitucional del Ecuador, todo en un cuerpo compuesto de noventa y dos (92) fojas útiles.- Particular que pongo en conocimiento para los fines de ley.- Lo Certifico.-

Valencia, octubre 31 del 2016.

Abg. Verónica Villacis Vásquez
SECRETARIA